Pacífico Territorio de Etnias

Revista de la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano

AÑO 3 - N° 8

Contextos del Pacífico y diálogos de La Habana

CONTENIDO

SOS Chocó 3

Participación política en el marco del Acuerdo 2 de La Habana 7

Desarrollo rural en el marco de los acuerdos de La Habana 11

Vida. muerte y vida en la Costa Pacífica de Nariño 14

Testimonio de un amigo y hermano 21

Contextos del Pacífico y diálogos deLa Habana

Desde hace cerca de dos años Colombia está presenciando unos diálogos de paz entre las FARC y el gobierno Santos. Lo que parecía un sueño lejano, y a pesar de los detractores y los ataques permanentes de lado y lado, se respira en buena parte de la sociedad civil colombiana aires de una firma inminente para la paz.

Por lo tanto, desde la Coordinación Regional del Pacífico, creemos que debemos prepararnos desde ya para esa nueva etapa llamada postconflicto. Pero de cara a la realidad. Del lado de las organizaciones etnicoterritoriales y de sus derechos adquiridos, tales como el ordenamiento territorial, la consulta previa, entre otros. No vaya a ser que en medio del "alborozo" se legitimen prácticas que han sido nocivas para el desarrollo propio del Pacífico o etnodesarrollo, tal como la economía extractivista sustentada en la locomotora minera y en los megaproyectos que han borrado la presencia ancestral de las comunidades del Pacífico.

Es hora de movilizarnos de manera pacífica en el Pacífico con una voz fuerte y segura. Sin amagues ni contradicciones. El proceso de paz no puede ser ajeno a las expectativas que por tantos años han tenidos las comunidades afrocolombianas e indígenas, las cuales se han resumido en las aspiraciones territoriales, en el respeto a su cultura y en sus planes de vida y de etnodesarrollo.

En consecuencia, urge leer la realidad actual para ir consensuando esas propuestas que deben ser escuchadas en los diálogos regionales de paz. Diálogos que son necesarios exigir a las partes en negociación por ser Colombia un país de regiones.

Ya hay acuerdos sustanciales. Pero necesitamos conocerlos. No se puede refrendar lo que no se conoce. Y más enfático es en estos momentos en que el Pacífico colombiano sigue sufriendo una de sus peores crisis humanitarias e institucionales. Tal vez por ello, el lector se puede sorprender de que saludemos los diálogos de paz en medio de las continuas violaciones de los derechos étnicos y la territorialidad de las comunidades del Pacífico.

El director de la Coordinación Regional del Pacífico, Leyner Palacios Asprilla, una de las víctimas de la masacre de Bojayá, fue unas de las personas escogidas para representar a sus pares en esos diálogos. Y su narrativa es de optimismo moderado porque vio el compromiso de los negociadores por la firma de los acuerdos de paz. También enfatiza en que es deber de la sociedad civil, pero en especial de las organizaciones etnicoterritoriales y de la Iglesia del Pacífico, buscar espacios deliberativos con el Estado colombiano y las FARC para que sus propuestas sean tenidas en cuenta.

Con esto como guía, nos propusimos plantear en esta revista las conferencias sobre los acuerdos de desarrollo rural y de participación política, efectuadas en el marco de los encuentros regionales para la paz, de tal forma que se abra un debate en torno a los acuerdos desde la perspectiva étnica y territorial. Al mismo tiempo, hicimos un análisis de la realidad que viven dos regiones: el Chocó y la costa Pacífica de Nariño. Pues no podemos perder de vista que los acuerdos se deben mirar desde una óptica de guerra, que se sigue adelantando en el país. Pero también de derechos, pues mucho de lo que sucede en el Pacífico no pasa por la influencia de la guerrilla, sino por un Estado que no cumple su deber de proteger, respetar y promover los derechos humanos, y en particular, los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de los pobladores del Pacífico.

La **Coordinación Regional del Pacífico Colombiano** es una plataforma de la iglesia católica del Pacífico, organizaciones étnicoterritoriales y ONG. **Comité editorial para este número:** Jesús O Durán, Leyner Palacios y Jesús Alfonso Flórez. **Edición:** Jesús O Durán. **Colaboradores en este número:** Leyner Palacios, Jesús Alfonso Flórez, Richard Moreno, Dianne Rodríguez, Marcial Gamboa y fotógrafos cubanos **Foto portada:** Niña desplazada en Bocas de Satinga - Jesús O Durán

Sos Chocó

Las organizaciones del Chocó y la Iglesia católica vienen llamando a un SOS por el Chocó, dada su difícil situación humanitaria, política y socio-económica. La inoperancia de las políticas estatales y la presencia de actores armados conjugan una crisis que parece no tener fin. Este artículo es parte del texto del video homónimo que se presentó en distintas ruedas de prensa y ante funcionarios estatales.

Dianne Rodríguez[1] y Jesús O Durán

Pocos lugares existen en el mundo con las condiciones biológicas y geográficas del departamento del Chocó, con sus 46 mil kilómetros cuadrados de agua, selva, ríos y biodiversidad, y pocos con las condiciones infrahumanas ofrecidas a sus pobladores nativos por parte del Estado, a pesar de la dedicación por siglos de aquéllos, de convivir en armonía con el entorno.

Es un territorio perteneciente a 50 mil indígenas de las etnias Embera, Katío, Chamí, Wounaan y Tule, y a cerca de 400 mil afrocolombianos que hoy están acorralados o por la violencia, o por el desplazamiento, o por las concesiones mineras, o por la minería ilegal, o por el narcotráfico, o por las fumigaciones aéreas, o por la contaminación, o por los actores armados ilegales o por la fuerza pública, o por la corrupción, o por la politiquería, o por las enfermedades de la pobreza, o por inanición, o por el mal sistema educativo y de salud, o por todos estos males juntos.

Lo cierto, es que esta situación la viven por los intereses económicos que existen sobre su territorio. Foráneos o instituciones que ven sólo recursos naturales, o lugares estratégicos para la guerra, o concesiones para multinacionales, o platino, oro o coca, que han convertido al Chocó en escenario para el tráfico de drogas, de armas, de robo del erario, de lavado de dinero, de proyección de la economía del país al servicio de Bogotá y, por tanto, de violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. No ven a las personas que a pesar de las condiciones insalubres del ambiente chocoano, han establecido relaciones culturales con el entorno físico y espiritual. Por estas razones, en el Chocó hay pueblos que claman un SOS de vida, de justicia y de respeto.

1 Comunicadora y politóloga. Este artículo contó con el apoyo de la Diócesis de Quibdó y el Foro Solidaridad Chocó (FISCH). Es parte del guión literario del video del mismo nombre: http://www.pacificocolombia.org/videos/sos-choco-colombia/104

Por sus tres ríos principales: San Juan, Baudó y Atrato, habita la vida, pero también la muerte. Desde finales del siglo XX, el conflicto armado ha dejado miles de muertos y desaparecidos y el 60% de la población del Chocó desplazada. Sin embargo, desde la opción por la defensa de la vida, la Asociación OREWA, la COCOMACIA, la COCOMOPOCA, ACADESAN, ACABA, el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, la Iglesia católica chocoana y la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano, siguen promoviendo los retornos de las comunidades en situación de desplazamiento. Los pueblos de este departamento saben que la savia de su cultura y su cosmovisión son parte integral de este territorio, por ello, sin armas, crean distintas formas de resistencia.

En el Chocó, como en todo el Pacífico, la guerrilla se rearmó y amplió su influencia y su accionar con paros armados y enfrentamientos permanentes. Por su parte, la fuerza pública que fue ampliada el 9 de enero en el Chocó con la Fuerza de Tarea Conjunta Titán, sigue dejando muchas dudas por la forma de resolver el conflicto. En paralelo, se han unido en el Chocó los paramilitares pertenecientes a los Urabeños, los Rastrojos y Águilas Negras y han conformado las Autodefensas Gaitanistas. A partir de abril comenzaron operaciones en el Baudó contra la guerrilla del ELN que ha dejado cerca de tres mil indígenas Embera desplazados y cerca de 1500 afrocolombianos confinados. ¿Casualidad? ¿O Colombia está presenciando otra operación Génesis como la de 1997 que dejó decenas de muertos y más de 17 mil desplazados en el bajo Atrato? Lo cierto es que la Fuerza Pública ha crecido exponencialmente en el Chocó en los último 15 años, pero no logra el control de ninguno de los grupos armados, ni de narcotraficantes, ni de mineros ilegales.

Creación de la Fuerza de Tarea Conjunta Titán . Quibdó-Chocó

Pero no es sólo esto. La política antidroga y la policía antinarcóticos no han evitado el crecimiento de los cultivos de coca, toda vez que las intensas fumigaciones aéreas con glifosato no matan la coca, sino que envenenan hasta la muerte los cultivos de pancoger, las aguas y el aire. Esto a su vez ha generado la muerte de niños y niñas por desnutrición, enfermedades respiratorias, en la piel o gastrointestinales. Y para colmo de males, no existen facilidades de denuncia, pues los trámites y los pocos tiempos que impone la policía antinarcóticos son imposibles de cumplir.

Una situación similar se vive con la minería ilegal. Ambas actividades son amparadas por grupos armados y un contubernio entre algunos políticos y empresarios, los cuales resquebrajan la gobernabilidad en los territorios de los Consejos Comunitarios y Cabildos Indígenas, a quienes amenazan permanentemente si se oponen a sus propósitos.

En materia ambiental, de acuerdo con la información recopilada por la Defensoría del Pueblo, al menos siete ríos del Chocó (Atrato, San Juan, Andágueda, Apartadó, Bebará, Bebaramá y Quitó), han sido contaminados con mercurio y cianuro y su cauce desviado por la intervención abrupta e irregular de los complejos mineros. Lo más grave es el alto riesgo para la salud de la comunidad, toda vez que el agua de estos afluentes es utilizada para el consumo directo, la pesca, el baño, el lavado de ropa y los utensilios de cocina.

El establecimiento a 2014 y según los datos que maneja la Corporación Autónoma Regional (Codechocó), de más de 800 retroexcavadoras y 50 dragones en el Chocó,

eleva en 184 por ciento lo existente en el 2012. Sobre este negocio tienen intereses grupos armados ilegales como las FARC, el ELN, los "Rastrojos" y "El Clan Úsuga" que por concepto de las vacunas a mineros obtienen cifras superiores a los mil millones de pesos mensuales.

Pero, ¿por dónde han entrado las 800 retroexcavadoras, si el Chocó solamente tiene dos carreteras que lo unen con la zona andina? ¿Dónde, al paso de los camabajas, está la fuerza pública o los entes encargados de que este fenómeno no crezca a estos niveles escandalosos?

Camabaja transportando retroexcavadora carretera Quibdó-Pereira.

Muchos se preguntan de cómo es posible hablar de posconflicto en el Chocó y en el Pacífico, donde se ha agudizado la guerra desde que se conversa en La Habana. Por la banda ilegal, tenemos confinamientos, enfrentamientos en medio de la población civil que generan desplazamientos y muertes, y economías ilegales impuestas a las comunidades. Mientras que por la banda legal, se impone la economía extractivista de la locomotora minera, fumigaciones aéreas, mayor pie de fuerza que no resuelve ninguna causa ni efecto del conflicto, y una politiquería que agranda la corrupción y deja a los chocoanos y a toda la costa Pacífica en situaciones lamentables.

Paradójicamente, una mirada a la salud, a la educación, al nivel de empleo y a las necesidades básicas, puede concluir que el mal menor en el Chocó es el conflicto armado.

En Chocó mueren más personas en los pasillos de su único hospital por enfermedades curables, que en la misma confrontación de la guerra.

A pesar que la Salud del Chocó se encuentra intervenida por el gobierno central desde el 2007, sus indicadores no muestran ninguna mejoría y el sistema continúa con muchas deficiencias. El hospital San Francisco de Asís es el único centro de segundo nivel para atender a los 480 mil habitantes de la región, y cubre menos del 50% de atención básica a los niños y niñas del departamento. Es preocupante que la mortalidad infantil y materna en el Chocó es cinco veces superior al promedio nacional.

En cuanto a los niveles de desnutrición, el porcentaje global duplica el promedio nacional, dejando que gran parte de la población del Chocó termine el día sin una de las tres comidas necesarias. El nivel de ingresos de gran parte de las familias afrocolombianas e indígenas es de los más bajos al no pasar de los cinco dólares diarios. Con ello deben pagar la alimentación familiar, una de las más caras del país, la educación, la salud y el transporte. Toda vez que el dinero falta, las personas se ven obligadas a sacrificar muchos de estos derechos.

La contaminación de las aguas, la poca y deficiente cobertura o la ausencia absoluta de sistemas de acueducto y alcantarillado en la mayoría de los municipios del departamento, obliga al pueblo chocoano a consumir aguas no aptas para los seres humanos. En Quibdó, capital del departamento y mayor núcleo de población, apenas 4.100 familias, de los aproximadamente 114 mil habitantes de la ciudad, tienen servicio de acueducto. El problema del no acceso al derecho de agua potable se traduce en enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de piel, conocidas como enfermedades de la pobreza que aumentan las muertes prevenibles, sobre todo en niños y niñas.

La educación también se encuentra bajo la figura de intervención sin que esto haya repercutido positivamente en sus indicadores. En el Chocó la tasa de analfabetismo es tres veces mayor que el promedio nacional, mientras que la ampliación de cobertura educativa es un espejismo, pues no hay plata para los uniformes, ni el transporte, ni la alimentación. Y de la calidad, ni se diga, el Chocó es a Colombia en las pruebas Saber, lo que Colombia es al mundo en las pruebas Pisa.

Y si de educación superior se trata, la única universidad pública que posee el Chocó es la Universidad Tecnológica

del Chocó, UTCH, la cual se caracteriza por tener las matriculas más caras del país. Sólo 20 de cada 100 bachilleres logran ingresar a esta universidad.

En Quibdó confluyen todos los problemas del Chocó. Más de 40 mil personas en situación de desplazamiento, que decidieron no retornar a sus territorios conforman hoy cerca de 10 barrios subnormales. El panorama que se observa hoy es un desempleo que ronda el 60%. En Quibdó existen cientos de calles donde nadie tiene empleo fijo. Prolifera la economía informal y de subsistencia a través del mototaxismo, las ventas ambulantes, los minuteros, el rebusque, etc.

En derechos sociales, económicos y culturales, crece la marginación, la exclusión y el empobrecimiento.

El Chocó urge de un SOS que salvaguarde los derechos fundamentales de la población chocoana.

Frente al conflicto armado, es necesario que el gobierno expida medidas de protección de los territorios colectivos en el Chocó. Que establezca medidas especiales para la protección de los Derechos Humanos y el DIH en concertación con las organizaciones etnicoterritoriales y sociales.

Rueda de prensa en Bogotá clamando por un SOS Chocó. De izquierda a derecha: Leyner Palacios, Mons. Julio García, Mons. Juan Carlos Barreto y Lucy Chamorro.

Un escenario de paz es posible en la medida que las inversiones en el Chocó no se hagan por medio de la fuerza pública, sino con las instituciones civiles en concertación con las comunidades y sus organizaciones, quienes han elaborado sus planes de Etnodesarrollo y sus planes de Vida. Estos planes necesitan ser implementados.

Un escenario de paz es el cumplimiento de la sentencia T-025 y sus sucesivos Autos que ha emitido la Corte Constitucional. También la reglamentación de la Ley 70 de 1993, como elemento de desarrollo comunitario, como acción afirmativa y como estrategia de dignificación de la vida de la comunidad negra.

Un escenario de paz es el reconocimiento del Gobierno de los protocolos de consulta previa que tienen las comunidades, establecido en el Convenio 169 de la OIT.

Un escenario de paz es escuchar a las víctimas del conflicto armado en los diálogos de La Habana. Es construir el proceso de posconflicto con las víctimas y con las organizaciones de base.

Se necesita del gobierno más que ayuda humanitaria y más que presencia militar, se necesita una presencia efectiva a través de la participación de los Cabildos, de los Consejos Comunitarios y de la sociedad civil chocoana en los espacios de toma de decisiones que competa a su entorno y a su vida, tal como lo exige el derecho internacional TE

Participación política en el marco del Acuerdo 2 de La Habana

En el marco del primer Encuentro Regional para la Paz, realizado en Quibdó-Chocó, se hizo un análisis del Acuerdo 2, sobre participación política y la consecuente ampliación de la democracia. En esta conferencia se analizan los posibles efectos que tendrá en el Pacífico étnico.

Jesús Alfonso Flórez López[1]

El Acuerdo sobre el segundo punto de la Agenda para la terminación del conflicto, sobre Participación Política.

El acuerdo 2, se ha propuesto el dialogo entre las FARC y el Gobierno, con el propósito de ampliar la democracia, para que permita la participación de nuevas fuerzas políticas. Para el desarrollo de ese propósito, debe quedar proscrito el uso de la violencia como método de hacer política. Esto referido a los movimientos que se han levantado en armas para expresar ideas políticas.

La senadora Claudia López decía recientemente que la guerrilla está pidiendo participación política, porque nunca ha podido participar legalmente, mientras que el proceso con los paramilitares no fue un tema de discusión; por supuesto, ellos ya tenían el 40% en el congreso, no lo necesitaban. Por eso la lógica de este acuerdo es abrir nuevos espacios de participación para quienes no la han tenido

Este propósito de la participación política se desarrolla en nueve elementos.

1. Los derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política

Todo el movimiento social en Colombia, de lucha sindical, obrera, popular, indígena, de reivindicación de los derechos afro, etc., en termino general, son movimientos de oposición. La mayoría de las veces el Estado les ha cerrado la puerta como oposición, por ello es importante resaltar en el acuerdo, que el derecho y la garantía de la oposición están planteadas, en referencia a los partidos políticos que se declaren en oposición, no sólo a un período de gobierno, sino al Establecimiento, y que se garantice la oposición de los movimientos sociales y a la reivindicación política.

1 Doctor en antropología, decano de la facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Occidente y miembro de la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano.

En el acuerdo dice que para lograr esto, el gobierno se ha comprometido a crear un nuevo sistema integral de seguridad para el ejercicio de la política; este sistema de seguridad intenta que las nuevas expresiones políticas que surjan de esta negociación, es decir, los partidos políticos que se originen después de ella o a partir de ella, como el movimiento social, puedan tener garantizada la realización de la oposición.

Este sistema de seguridad debe tener 4 elementos: 1) Adecuación normativa o institucional, 2) Prevención (crear sistema de alertas tempranas), 3)Protección especializada, y 4) Evaluación y seguimiento a este proceso.

2. Reconocimiento,fortalecimientoyempoderamiento de las organizaciones y movimientos sociales

A este elemento no se le ha dado la difusión que corresponde y nos toca de manera directa a los que estamos vinculados a la acción reivindicativa y por eso se habla de la garantía a la movilización y la protesta. No teníamos que haber esperado 50 años de guerra para que nos garanticen la protesta, pero ya que estamos en un acuerdo, debemos hacer que a partir de ello, pueda establecerse bajo ese nuevo sistema de seguridad dicha garantía.

3. Consejo nacional para la reconciliación y la convivencia

Se debe crear un consejo integrado por el gobierno, ministerio público, los partidos políticos y los movimientos sociales, con la intención de entrar en un proceso de reconciliación.

4. Garantizar la veeduría y control por parte de los ciudadanos

Esta veeduría no es solamente para la implementación de los acuerdos, sino para el desarrollo continuo de labor política del Estado .

5. Desligar la dependencia de la personería jurídica de los partidos políticos respecto al umbral electoral

En el acuerdo se establece que el gobierno lo hará mediante el impulso de una reforma política.

6. La distribución más equitativa de los recursos para que los partidos puedan participar

7. La promoción de una mayor participación electoral

Cada elección se caracteriza por la poca participación ciudadana, con lo cual la abstención incrementa el descontento, la indiferencia y la ilegitimidad del Estado, por ello se requiere que se generen condiciones que superen esta práctica abstencionista.

8. Transparencia en los procesos electorales

Tras la firma del acuerdo, se creara una misión electoral especial, que funcionará por seis meses para dar recomendación al gobierno de la transformación del sistema electoral.

9. Se creará unas circunscripciones territoriales de paz

Se crearán estas circunscripciones electorales para que se puedan elegir representantes a la cámara de manera temporal en territorios donde hay una marcada expresión del conflicto armado.

El acuerdo no dice cuáles y cuántas son estas circunscripciones especiales, tan sólo se definirán al final del proceso de diálogo de paz. Por lo tanto, en el acuerdo no se está hablando de participación directa de los guerrilleros a la Cámara, sino que será mediante estas circunscripciones especiales que estarán definidas, para que los candidatos a la participación como posibles representantes a la cámara, sean personas miembro de esos territorios definidos en el acuerdo.

A partir de lo que dice el acuerdo, miraremos ahora las implicaciones que tiene en regiones como el Pacífico. Esto me lleva a hacer la reflexión condensada en los siguientes puntos.

1- ¿Por qué es tan importante la participación política?

En la historia del país la política ha sido uno de los factores de guerra, o uno de los factores del conflicto, que se expresa en cuatro maneras.

- La política es excluyente y ha generado una monopolización del ejercicio del poder y en todas las etapas que llamamos República de Colombia, ha hecho que el tratar de acceder al ejercicio del poder, sea uno de los factores que ha conducido a la exclusión. Ejemplo: el Frente Nacional, el exterminio y el genocidio de la Unión Patriótica, etc.

- La política ha sido factor de conflicto, porque el poder está al servicio de las elites económicas. Desde las condiciones de la región Pacífica, no se necesita aportar muchos datos para percatarnos de esta situación.

- Lo público se ha vuelto bien privado y no solamente porque los que están en el poder hacen de lo público algo privado, sino porque está en la conciencia de los ciudadanos. Cada uno de nosotros deberíamos pensar cómo estamos posicionados frente a lo público para reflexionar sobre, ¿qué es el Estado? ¿Qué pensamos del Estado? ¿Cómo cada uno se posiciona frente a eso? ¿Cuál es el nivel de apropiación que tenemos de un bien público? Hay unas carencias de esa apropiación, lo que hace que se complejicen cuando quienes están ejerciendo el control del poder la vuelven prácticas de corrupción. Debemos llevar la reflexión hacia cómo pensar lo público desde lo público y dejar la mentalidad de que al Estado hay que quitarle todo lo que más se pueda. ¿Y quién es el *buen político*? El que sea más *vivo*, es decir, quien saca provecho personal de los bienes públicos.

- La práctica electoral ha transformado el concepto de ciudadano por el concepto de cliente. No tenemos conciencia de ciudadanía, porque la conciencia de ciudadanía en el discurso formal de la democracia, nos lleva a hacer sujetos de derechos y sujetos de deberes. No, en Colombia no somos ciudadanos sino clientes. Muchos alcaldes y gobernadores no tienen conciencia de pertenencia al Estado, pues responsabilizan al Estado de los problemas estructurales, pero resulta que ellos son los representantes del Estado.

2- La política se ha vuelto factor de guerra.

Por ser excluyente, la política es entonces un escenario de intolerancia. Frente a esto, el acuerdo pretende ampliar la democracia. ¿Cómo hacemos en la región Pacífica para ampliar la democracia? ¿Cómo nos apropiamos de ese acuerdo?

El acuerdo está hablando es de cómo se moviliza la ciudadanía y se le garantiza la protesta como derecho. Frente a esto, en la región se vienen haciendo ejercicios de participación, pero no se han dimensionado lo que ellos son, es decir, como ejercicio de poder. Tenemos que proponernos mirar el poder como una posibilidad real de actuación de la ciudadanía. Si no tenemos una transformación de lo que es la política y el ejercicio del poder, todas las prácticas que se hacen en todos los territorios indígenas, afros y centros urbanos de la región no van hacer acumulativos.

¿Cómo podemos reinterpretar los aportes que hacemos desde hace años en la región Pacífica como construcción de ejercicio del poder?

- En primer lugar, la política se puede volver a la inversa un factor de inclusión.
- Las luchas indígenas y afrocolombianas siempre han buscado la inclusión en el Estado y su reconocimiento.

Se pretende que el ejercicio del poder se vuelva incluyente, porque estamos construyendo territorialidad, eso es lo que caracteriza en término general a la región, tanto el proceso afro como indígena y los campesinos del lugar llamados mestizos.

La construcción de la territorialidad se está haciendo desde la perspectiva de la construcción de autonomías, el ejercicio de autonomía territorial que reclaman los pueblos indígenas y que avanza en la población afro, a través de los territorios colectivos. Esto nos da una clave interesante: no pensar solamente que nos incluyan en lo que ya existe como sistema político, sino en repensar la forma en cómo se reconstruye el Estado, lo cual no lo toca el acuerdo, pues no toca ni la más mínima posibilidad de repensar la estructura del Estado.

Sin embargo, el ejercicio político que se viene haciendo en la región es desde la perspectiva de repensar el Estado desde un reordenamiento territorial. Se ha establecido en la Constitución del 91, de crear Entidades Territoriales Indígenas, ETI, pero en 24 años no hemos avanzado ni un párrafo en la formulación de un proyecto de ley concreto. Lo mismo podría decirse de crear unas posibles Entidades Territoriales Afrocolombianas, ETA, que den un marco de cómo reconstruir el proyecto de Estado.

El ejercicio político que están haciendo indígenas y afrocolombianos en la región es desde la perspectiva de repensar el Estado desde un reordenamiento territorial.

Y, finalmente, sobre esa nueva política como construcción de territorialidad tenemos que decirle al Presidente Santos que estamos de acuerdo en la territorialidad de paz que plantean, pero, ¿de cuál territorialidad es que estamos hablando? Necesitamos que esa territorialidad sea en la cual los derechos de los pueblos del Pacífico sean para el Pacífico y no como proyecto para foráneos, como es el caso de Buenaventura.

En conclusión, que esa territorialidad que hemos impulsado durante tantos años, sea la territorialidad de paz, siempre y cuando transformemos nuestra conciencia de ciudadanía y convencernos de que lo que estamos haciendo es un aporte no sólo a la participación de lo que hay, sino cómo repensar la estructura del Estado para que garantice efectivamente esa participación TE

Desarrollo rural en el marco de los acuerdos de La Habana

Conferencia sobre el acuerdo de Desarrollo Rural realizada en el marco del primer Encuentro Regional para la Paz, en Quibdó-Chocó, y sus implicaciones en el Pacífico étnico.

Richard Moreno Rodríguez[1]

En el Acuerdo uno o *Política de desarrollo agrario integral,* se avanzó en seis puntos en La Habana:

1. Acceso y uso de la tierra
2. Programas de desarrollo con enfoque territorial
3. Infraestructura adecuada de tierras
4. Desarrollo, salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza
5. Estímulo a la producciónia sobre Desarrollo
6. Formalización laboral

Uno de los principios que establecieron para el dialogo en La Habana fue: *nada está acordado hasta que todo esté acordado*. De ahí surge la pregunta de ¿todo lo acordado en este punto, va hacer aplicado en todos territorios? Recuérdese que apenas se está hablando con la sociedad civil de lo que va a pasar en La Habana

y de lo que pueda llegar a ser un posible acuerdo del tema de posconflicto en Colombia.

El verdadero proceso de paz arranca el día que se firmen los acuerdos en La Habana. En este sentido, no podemos pensar que el único generador de conflicto son las FARC, pues muchos piensan que si hay acuerdo entre la guerrilla y el Estado habrá paz en Colombia. Lo cierto es que con una firma de paz no se van a acabar los elementos que generan conflicto en Colombia. La guerrilla sí es un elemento desestabilizador importante de la paz, pero no es el único.

En este proceso de política de Estado para la paz y de política social organizativa para la paz, ¿quién va absorber la visión del otro? ¿El Estado va a asumir la posición que tiene la sociedad civil y las organizaciones frente a la paz? ¿El Estado va a incluir su propuesta en la visión que tiene las organizaciones y la sociedad civil sobre cómo queremos el desarrollo de la paz?

El Alto Comisionado de Paz, Sergio Jaramillo, ha insistido en que la paz debe hacerse desde los territorios. Tiene muy buen conocimiento de los documentos de cómo se pensaba la paz desde el Chocó, pero, ¿cómo va a plantear esa misma situación en otros departamentos con otros tipos de características?

En el Chocó, el territorio es el eje fundamental de lo organizativo-étnico. Cuando el Comisionado habla de territorio, ¿se refiere a cualquier territorio pensando en regiones, en departamentos, o está hablando de los territorios que ocupan las comunidades étnicas, los territorios colectivos de comunidades negras e indígenas?

1 Abogado y asesor de COCOMACIA Y FISCH

Elementos que se deben discutir con el gobierno, sobre qué va a pasar con nuestros territorios en un escenario de postconflicto

En el acceso y uso de la tierra, hay un problema serio con los territorios de las comunidades negras e indígenas, pues para lo que el Estado es no explotado, para nosotros es cuidado; entonces este es un primer elemento de discusión, que tiene que ver con las tierras inoficiosas o no explotadas.

¿Cómo vamos a llevar a la negociación el hecho de que el territorio para nosotros va más allá de los sembríos? Cómo convencer otra vez hasta la saciedad al gobierno y la guerrilla, que el hecho que seamos 500 mil personas en el Chocó, no significa que tengamos mucha tierra para poca gente. Cómo evitar que se nos aplique una lógica de tierras inoficiosas y estos territorios se convierten en una posibilidad de asignación de tierras y de territorios a quien según el Estado necesiten para trabajar.

El Pacífico en su totalidad es reserva forestal desde la ley 2 de 1959. Cito esta ley porque hay una discusión jurídica entre el Estado y los consejos comunitarios y los indígenas, pues las instituciones estatales creen que las propiedades colectivas siguen en reserva forestal. Esto significa que el Estado cree que lo puede seguir interviniendo, cuando estos territorios en el momento de ser titulados se convierten en propiedad privada.

Otro elemento del acuerdo establece la importancia de la sustracción de la reserva en tormo a la asignación de predios para la producción. Surge otro elemento de discusión ¿la producción para qué y para quién? ¿Producción para la satisfacción de las necesidades alimentarias de la gente, o producción para la comercialización de los productos, que cree el gobierno son exportables? Este punto no está claro en el acuerdo.

Lo que una vez fueron bosques, ríos y quebradas es arrasado por la práctica irresponsable de la minería legal e ilegal.

Frente a estos dos primeros dos puntos, ¿cómo va a quedar la propiedad colectiva de comunidades negras e indígenas?

El cuarto elemento que plantea el acuerdo, es la necesidad de la planificación del territorio, o sea, el ordenamiento territorial. Planificar es muy importante, pero el único ordenamiento serio de territorio que ha tenido este país, ha sido la titulación colectiva de comunidades negras e indígenas. Es la única, que al día de hoy el Estado no tiene mecanismos de cómo quitarle la tierra a la gente.

En este sentido, lo que se debe llevar a la mesa de diálogos de paz, es que estos territorios son el principio del ordenamiento territorial del Pacífico y a partir de allí, mediante la concertación con las autoridades etnicoterritoriales, pensar para quién se ordena y para qué se ordena; de lo contrario, nos estarían ordenando el territorio obedeciendo a una concepción que no favorecería a nuestra gente.

El acuerdo avanza también en la delimitación en unos casos, y en otros en la ampliación, de la frontera agrícola. En el caso del Chocó conocemos la frontera agrícola, porque conocemos el territorio, pero no olvidemos que hace unos años para poder titularle a la gente, se tenía que tumbar el bosque y a esto se la llamaba la ampliación de la frontera agrícola; hoy el acuerdo no define qué es ampliación o delimitación de la frontera agrícola y para qué se va hacer.

De lo que aquí se trata es cómo nosotros le damos cuerpo a estos elementos de tal forma que no se nos vaya a convertir lo que es una posibilidad real de producción y protección en una nueva colonización de los territorios nuestros. Un eje esencial que no se está teniendo en cuenta es la etnoeducación. El Chocó sigue intervenido en elementos trascendentales para su desarrollo en vez de fortalecer la autoridad civil que se tiene.

No hay calidad educativa, se termina siendo fuerza de trabajo para otros departamentos y no para el Chocó, pues el modelo educativo no es pertinente; esta es una realidad que hay que pensar en un proceso de negociación.

Mientras se está negociando con las FARC y buscando la negociación con el ELN, se está consolidando la presencia paramilitar, a tal punto que ya se unieron en una sola fuerza con el nombre de Autodefensas Gaitanistas. Así las cosas, ¿quién va a reemplazar en un proceso de negociación y en el posconflicto con las FARC, a esa autoridad ilegal que hacía control territorial y social en estos territorios? ¿Los paramilitares? ¿Los narcotraficantes? ¿O realmente el Estado va ejercer la autoridad a través de las instituciones que tiene? No podemos pasar de unos actores armados a otros. No se ve claro esto cómo se va a resolver.

Cuando el Estado y la sociedad colombiana piensan en la autoridad, nombran a la alcaldía y la gobernación; no se han dado cuenta, o no quieren darse cuenta, que en el Chocó y el Pacífico no hay solamente municipalidades y gobernaciones, sino que hay otro tipo de institucionalidad como los resguardos y sus cabildos, y los consejos comunitarios que son autoridad constitucional y legalmente establecidas. Pero por ahí no está pasando el tema del desarrollo y el tema de la autoridad, de cómo se ejerce.

El gobierno ha dicho de manera categórica y reiterada que en La Habana no se está negociando el modelo de desarrollo. Y cuando uno lee los acuerdos, efectivamente, no hay algo que diga esto va a trastocar el corazón del neoliberalismo. El modelo de desarrollo para el Chocó y el Pacífico, además de que ha sido excluyente, ha sido extractivista. Sin embargo, el modelo de desarrollo existente que según el gobierno no es negociable en La Habana, ojalá sea negociable en los territorios. Las comunidades tienen planes de Etnodesarrollo y de Vida, que sin ir en contra de la Constitución y la ley sí plantean otro tipo de alternativas de ver el desarrollo, plantean alternativas de que el oro no se come. Ese modelo tendrá que discutirse en diálogos regionales.

El gobierno y las FARC tienen que entender que lo de La Habana, se va a refrendar en la medida que las FARC no ataque a la gente; pero además, va a tener sentido que a partir del acuerdo que avance, el proceso de paz, tendrá que avanzar con diálogos regionales; porque Colombia es un país de regiones y los intereses que mueven los conflictos social y armado son diferentes. Y por tanto, el conflicto y sus soluciones van a tener matices diferentes. Uno de los temas en los que la sociedad civil tendrá que presionar es el impulso de los diálogos regionales.

El Alto Comisionado ha planteado que el tema de minería no es tema de discusión en La Habana; ojalá que sí sea tema de los acuerdos territoriales, de lo contrario de qué paz se habla en el Chocó, cuando su territorio en un 80% esta concesionado a empresas mineras o está solicitado. Si no se habla del tema minero en el Chocó, entonces de cuál paz estamos hablando.

En este país hay dos derechos fundamentales no consagrados en la constitución (artículos 11 al 41): el derecho al territorio y a la consulta previa para los grupos étnicos.que son los únicos derechos fundamentales colectivos, según la Corte Constitucional . Si esos dos derechos no se desarrollan en un proceso de paz, entonces, ¿de cuál paz estamos hablando?

El proceso de paz y de negociación va hacer realmente sostenible, en la medida que la sociedad civil se mantenga activa y en el caso del Chocó, que se fortalezcan las autoridades étnicas de consejos comunitarios, de resguardos indígenas y las organizaciones sociales cualquiera sea su denominación.

La paz en el Chocó debe pasar porque sus autoridades étnicas estén fortalecidas y ejerciendo autoridad TE

Vida, muerte y vida de la costa Pacífica nariñense

Breve panorama de una región que ha recreado su vida ancestralmente, pero que en los últimos 25 años ha padecido una época de muerte y terror. Hoy intentan levantarse y hacer viva su presencia en el escenario político colombiano

Jesús O Durán Téllez[1]

La costa Pacífica nariñense se caracteriza por su exuberante belleza, donde ríos de mar visitan el continente cada seis horas para luego dejarlo vacío con sus caracoles, cangrejos y las grandes raíces de mangle, principal ecosistema de la región: son las mareas, los relojes de movilidad de los habitantes de esta región.

Las cabeceras municipales, pueblos y casas se hallan dispuestas en las orillas de los ríos o de los esteros. La costa nariñense es un delta inmenso de aguas y territorios de gran riqueza biodiversa. Desde el aire, en vuelos comerciales, nada pareciera atormentarle, pero en tierra, las tensiones que viven sus habitantes contrastan con la tranquilidad que ofrece el verde de sus selvas. Cultivos de coca, narcotráfico, fumigaciones, minería, actores armados, vacunas, desplazamiento, daños ambientales, problemas alimentarios y de necesidades básicas insatisfechas son parte del flagelo que atormenta a esta gente que ama siempre vivir en paz y libertad. La población y las organizaciones denuncian permanentemente la violación de sus Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), y sin embargo, las políticas estatales siguen priorizando la represión y el impulso de la economía extractivista.

Todos sus municipios padecen la presencia de ejércitos de ocupación: Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, El Charco, La Tola, Iscuandé, Barbacoas, Roberto Payán y Magüí Payán. Todos, excepto, Iscuandé, pertenecen a la jurisdicción eclesiástica

1 Comunicador de la Coordinación Regional del Pacífico Colombiano. Para la elaboración de este artículo se contó con el apoyo decidido de la parroquia de Satinga y de La Espriella y del Teatro para la Paz

de la Diócesis de Tumaco. Y a pesar de los esfuerzos organizativos de la Comisión Vida, Justicia y Paz, de los Consejos Comunitarios, de los Cabildos Indígenas, de las parroquias y de la sociedad civil poco se ha podido lograr, pues poco ha sido el apoyo estatal. Uno de los graves problemas constatados es la fumigación aérea y el narcotráfico.

El narcotráfico y las fumigaciones aéreas

En el caso del narcotráfico, dos preguntas a responder son: ¿Por qué persisten los cultivos de coca si a pesar de las fumigaciones se mantiene la exportación en miles de toneladas a los países consumidores? ¿Cómo es posible que aumenten los cultivos de coca, que pasaron del año 2012 de 10.733 a 13.177 en el año 2013, según la Oficina contra las Drogas y el Delito de la ONU (UNODC)[2], si cada corto tiempo se realizan intensas fumigaciones aéreas?

El aeropuerto de Tumaco es una zona de guerra. Se ven las avionetas, los helicópteros militares, un batallón, la policía antinarcóticos y algunas veces, hasta mercenarios estadounidenses cuyo propósito ha sido regar, desde principios de siglo, más de cinco millones de litros de glifosato de manera indiscriminada en los bosques, ríos y caseríos de la costa... y en cultivos de coca.

Muchos pobladores e incluso autoridades civiles constatan que las fumigaciones aéreas son el problema más grave que se viene presentando desde la primera década del siglo XXI en la costa Pacífica. Según cuenta un miembro del Consejo Comunitario del río Sanquianga *"en salud, donde cae el glifosato a la gente le da gripa y alergias, yo todavía tengo una gripa por la fumigación de la semana pasada, y eso que en la parte que yo vivo hay muy poquita coca, y así nos fumigan. Nosotros hace cinco años* (2009) *que fuimos desplazados por la violencia y la fumigación acabó con todo".* Por su parte el alcalde de Olaya Herrera, Teodoro Caicedo Montaño, justifica la actividad de la siembra de coca: *"En parte los campesinos lo hacen por el abandono del Estado".* Otro poblador afirma que como no hay apoyo para cultivar legalmente con préstamos y asesorías, la gente le ha tocado meterse a la siembra de coca. Una mujer del río Satinga nos cuenta que varias veredas fueron beneficiarias de unos proyectos productivos agrícolas, *"pero de nada sirvió porque vino la fumigación y los dañó".* Esos cultivos de pancoger los sembraron cerca de sus casas y sin embargo, hasta allá llegaron las avionetas con el glifosato.

En Tumaco se presentaron propuestas de sustitución de cultivos por iniciativa de los propios pobladores que veían la relación cultivos de coca - actores armados como generadores de violencia y pérdida de gobernabilidad en su territorio. Tal es el caso de la experiencia del Sí se Puede del Consejo Comunitario Rescate Las Varas, que tiene 15 poblados donde viven 1252 familias, para un total de 6000 habitantes, poseedores de un título colectivo de 15 mil hectáreas. A partir del 2003 más del 85% de su territorio comenzó a ser afectado por los cultivos de coca.

La masacre de tres personas en el año 2008, entre ellas su máximo líder, Fruto Dionisio Quiñónez, reunió al Consejo Comunitario Rescate Las Varas y en asamblea decidió erradicar voluntariamente los cultivos de coca.

A pesar del optimismo de la organización Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur, RECOMPAS, el gobierno no cumplió a cabalidad con las promesas del proyecto Sí se puede, y en este momento, de nuevo el control territorial está muy afectado en el Consejo Comunitario Rescate Las Varas. La política antidroga del Estado colombiano, por mandato del gobierno de Estados Unidos, al no proponer alternativas de inclusión y equidad en la economía legal del país, se convierte en otra declaración más de guerra a los afrocolombianos e indígenas del Pacífico.

2 Nariño no le gana la guerra al cultivo de coca. Publicado el 28 de junio de 2014. En http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/narino-le-gana-guerra-cultivo-coca

Lo concluyente es que el Estado colombiano ha intentado resolver el problema de los cultivos de uso ilícito a la fuerza, mientras que los narcotraficantes de "alcurnia" han conformado sus ejércitos particulares y han hecho alianzas con actores armados ilegales, y de manera grave, también con miembros de la fuerza pública y políticos, situación que ha intensificado la corrupción, los desplazamientos, las muertes y el confinamiento territorial de afronariñenses, indígenas y mestizos nativos. Esta complicidad y connivencia se refleja en las pocas denuncias de las víctimas sobrevivientes ante las autoridades competentes, pues el temor a ser revictimizados es latente.

La situación minera

Hay cuatro municipios invadidos por la presencia de más de 400 retroexcavadoras: Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán y Santa Bárbara de Iscuandé. El daño ambiental en el bosque, la contaminación de los ríos y los cambios negativos en el tejido sociocultural son incontables. La presión de las armas está detrás de este negocio, que a sus alrededores fomenta la prostitución, el abuso sexual de niñas, la deserción escolar, la compraventa de armas, las apuestas, las amenazas y la muerte.

Históricamente Barbacoas ha sido el municipio aurífero de Nariño: tiene 12 Consejos Comunitarios, de los cuales sólo dos no tienen minería, y nueve resguardos indígenas, de los cuales ninguno tiene esta problemática. Sin embargo, las retroexcavadoras, dragas y dragones siguen navegando los ríos Telembí, Ulí, Guelmambí, Yacula, Pipalta, Telpí, Inguambí, Palí, Ñambí, Yaguapí, Sumbiambí, entre otros, se han tomado la carretera en mal estado Barbacoas-Magüí Payán y se asentaron

también en Roberto Payán e Iscuandé. La minería es como un cáncer. No se va hasta que lo destruye todo. Los accidentes de los barequeros que se lanzan a la par con las retroexcavadoras en la hora que les permiten mazamorrear, ha producido decenas de heridos y varios muertos. En febrero 14 de este año más de 17 mineros heridos y varios desaparecidos dejó un desplome de una mina en Iscuandé[3], sólo para citar un ejemplo.

En el reporte del Observatorio Pacífico y Territorio sobre minería en el Pacífico se destaca que: "La siembra y erradicación de los cultivos de uso ilícito es importante para entender la actual dinámica económica de la región alrededor de la minería. Como se explica en una solicitud de permiso de explotación minera artesanal dirigida en marzo del 2013 a la Agencia Nacional Minera y al Ministerio de Minas y Energía por parte de varios Consejos Comunitarios[4]:

Estas Comunidades se dedicaron en un 70% a la siembra de cultivos ilícitos y el Gobierno Nacional cumpliendo con sus programas de erradicación de estos cultivos, ha venido adelantando fumigaciones en la zona y erradicaciones manuales, por lo cual la situación económica para estas comunidades ha bajado su ingreso per cápita a un 50% y su índice de empleo de igual forma, viendo nuestros campesinos su única alternativa de regresar a la vocación tradicional

3 ColombiaNoticias.co. Deslizamiento en mina de Nariño deja 17 heridos y cinco desaparecidos. http://colombianoticias.co/deslizamiento-en-mina-de-narino-deja-17-heridos-y-cinco-desaparecidos

4 Acercamiento a la problemática minera en el Pacífico colombiano. 2013. Reporte del Observatorio Pacífico y Territorio. http://www.pacificocolombia.org/documentos#57

minera, actividad que han desarrollado desde muchos años atrás[5].

Sigue diciendo el informe que: "Las autoridades municipales y departamentales (alcaldías, Corponariño, gobernación, etc.) a las cuales les compete garantizar los derechos y acompañar a las comunidades, son permisivas frente a la minería ilegal. Incluso, en la zona, estas instituciones son las que otorgan permisos a foráneos para que exploten los recursos mineros en los municipios. En los últimos años se ha observado que una estrategia que utilizan empresas mineras y particulares para acceder a los recursos mineros en los territorios de comunidades negras e indígenas es por medio de instituciones públicas locales (municipales o departamentales), a las cuales ofrecen la implementación de obras sociales u otro en el territorio. Con esta "promesa" logran acceder a los territorios, en los cuales terminan desviando su objetivo hacia la explotación minera. Además, las autoridades competentes no cumplen con su responsabilidad de controlar y hacer seguimiento a la actividad minera y sus impactos sociales, ambientales, culturales y organizativos en la región. Las dinámicas actuales alrededor de la minería de retroexcavadoras en la costa Pacífica nariñense conllevan a amenazas latentes para las comunidades y los Consejos Comunitarios que se resisten, ya que en muchas ocasiones han sido señaladas como cómplices directas o indirectas[6]".

Ríos Caunapí y Mira contaminados por derrame de petróleo

El río Caunapí corre paralelo a la carretera que va de Pasto a Tumaco, ya en la llanura. Allí viven más de diez mil personas que se ven afectadas directamente por el derrame de petróleo en el río. El presunto motivo es el robo del combustible directamente del oleoducto. Pero Ecopetrol no toma medidas contundentes, mientras que la fuerza pública no hace presencia en los sitios afectados.

El río Caunapí desemboca en el río Rosario y éste llega directamente a la bahía de Tumaco. El río Mira desemboca al sur de la ciudad de Tumaco y se convierte en fuente contaminante directo del mar. Son ríos que a pesar de las plantaciones de palma (cuyos impulsores dejaron una estela de sangre y violencia), todavía conservan en sus alrededores algunos metros de arborización. Lo más importante, estos ríos tienen la función de ser fuente de agua para el consumo humano, sea de cocina, baño o lavandería. El río Caunapí, por ejemplo, sirve o afecta, según sea el caso, a más de 10 mil personas que habitan sus alrededores. Uno de los consejos comunitarios más afectados por los derrames de crudo es el Consejo Comunitario Mandela del corregimiento de la Espriella donde 300 familias esperan soluciones prontas.

También afectado directamente se encuentra el Consejo Comunitario Mayor del Río Caunapí que se compone aproximadamente de 1.025 familias. Las comunidades que padecen del derrame de petróleo son: La Brava (120 familias), Cortadura (29 familias),Vuelta Villa Real (25 familias), Pueblo Nuevo (67 familias), Tanga Real (345 familias), Salto de los Clevel (30 familias), Zapotal (30 familias), Vuelta Larga (68 Familias), Lomerío (27 Familias), Dos Quebradas (84 familias), La Vega (25 familias), Vuelta del Carmen (17 familias), El Retoño (98 familias) y Nueva Creación (60 familias).

Asimismo, están afectados el Consejo Comunitario Mayor del rio Mira y Fronteras y el Consejo Comunitario Mayor del Rio Rosario con todos sus ríos y quebradas tributarias.

También con muchas afectaciones se encuentran las comunidades indígenas Inda Guacaray (300 Familias) e Inda Zabaleta (450 familias) en la parte alta, de las cuales

5 Consejos comunitarios de Barbacoas 2013. Solicitud de zona minera tradicional de comunidades negras. Documento no publicado.

6 Acercamiento a la problemática minera en el Pacífico colombiano. Reporte del Observatorio Pacífico y Territorio. http://www.pacificocolombia.org/documentos#57

hay un promedio de 750 a mil familias indígenas y mestizas, que pueblan alrededor del rio Inda Guacaray e Inda Zabaletas, en la parte alta de los ríos y donde se presentan derrames del crudo. Sin embargo, donde más rompen el tubo es entre las poblaciones de Llorente y Junín, en la vía Tumaco-Pasto, en la llanura.

En épocas de lluvia la situación se agudiza, pues el río Caunapí, Mira y Rosario inundan los cultivos de cacao, plátano, yuca, papachina, maíz, arroz, arboles maderables, las casas, etc. dejando en la ruina a los cultivadores, pues muchos de ellos se endeudan para sembrar. Se ven manchadas las casas, las hojas de cacao y de plátano y hasta los niños y niñas que deciden recrearse en el río. A pesar de las denuncias, la situación continúa empeorando día a día, porque interrumpe todas las funciones diarias de las familias.

Los pobladores afectados responsabilizan directamente al Estado por no realizar inversiones en el campo ni apoyo a los campesinos, y por no controlar el daño ambiental que están generando las bandas criminales, quienes al parecer no actúan solas. No sólo es el robo de los recursos petroleros mediante perforaciones a los oleoductos, sino el grave daño ambiental que afecta los derechos fundamentales al agua potable y a la alimentación de los habitantes de esta subregión de Tumaco.

De manera que la comunidad llama a los directivos de ECOPETROL, ya que los contratistas dicen que no pueden hacer nada al respecto, y al Ministerio del Medio Ambiente para que hagan una visita al río Caunapí, al río Mira y demás cauces afectados, y busquen las soluciones definitivas a tan graves problemas. La comunidad aún no entiende por qué un oleoducto que pasa paralelo por una carretera donde permanece la fuerza pública las 24 horas del día, se permite un saqueo de crudo tan frecuente. Son 12 años, aproximadamente, que los habitantes de la llanura de Tumaco se han visto afectados por este problema.

Los actores armados

Es evidente que la costa Pacífica nariñenese es un territorio en disputa entre guerrilla, paramilitares y fuerza pública. Desde mediados del año 2013, la guerrilla ha venido ganando terreno. En el primer semestre del 2014 en Bocas de Satinga, cabecera municipal de Olaya Herrera, las FARC decretó un toque de queda a partir de las 10 de la noche. La situación en el río Satinga también es alarmante. Al igual que en los municipios de Mosquera y Francisco Pizarro, entre otros.

Por su parte, la ciudad de Tumaco viene padeciendo desde hace varios años violentas incursiones armadas que incluyen bombas y granadas dirigidas contra la armada y la policía, pero donde también ha muerto población civil. Los asesinatos de jóvenes de los barrios de bajamar y la presencia de grupos armados por el control de los mismos, sumado a una alta tasa de desempleo y mala calidad educativa, hacen de Tumaco, junto con Buenaventura y Quibdó, una de las ciudades más peligrosas de la costa Pacífica colombiana.

Resulta ejemplarizante que frente a este panorama desolador algunos pobladores de barrios, colmados de valor civil, y también de temor, pero cansados de la violencia y las extorsiones, han decidido expulsar a paramilitares alojados allí[7]

7 Coordinación Regional del Pacífico y Diócesis de Tumaco. Video Cómo ir de malos a Buenos Aires. 2013. http://www.pacificocolombia.org/videos/como-ir-de-malos-a-buenos-aires/90

Un concejal que prefiere mantener el anonimato, narra que "*mucha gente no denuncia, porque se da información a policías y soldados y de inmediato los grupos ilegales están informados; igual sucede con la fiscalía y la procuraduría donde están recibiendo dinero de grupos no estatales y narcotráfico. Entonces estamos poniendo en riesgo la vida de uno y de la familia. En la costa nariñense el número de asesinatos y desaparecidos es incalculable, hay muchas fosas comunes, otros fueron lanzados a los ríos, en los pueblos hay gente enterrada por robarle el dinero para mercar. Asimismo, hay muchas personas asesinadas que procedían del Putumayo y que los familiares todavía reclaman sus cuerpos".*

En consecuencia, los diálogos de La Habana entre las FARC-EP y el gobierno en el marco de un proceso de paz y postconflicto, debe dejar claro qué va a pasar con la presencia de actores armados distintos a las FARC -EP que hacen presencia en la región. De la misma manera, debe resolver el para dónde se van a ir los miembros de las FARC desmovilizados, sin que afecte la propiedad y uso de los territorios de las comunidades indígenas y afronariñenses. Son muchos los retos en la búsqueda de una paz con perspectiva territorial, por ello reafirmamos que los diálogos regionales son el camino expedito de escucha de las propuestas de la gente, y en el mismo objetivo, de la aplicación de una política de paz concertada con las comunidades.

La corrupción institucional

La situación presupuestal de las alcaldías no alcanza a resolver los problemas de sus comunidades. Pero aun sabiéndolo los candidatos, prometen lo incumplible en sus campañas electorales. De allí, que los intereses de los votantes, y del grupo o grupos que eligieron al alcalde intenten cobrar sus deudas a través de contratos o nombramientos. Deudas que con el poco presupuesto asignado casi nunca pueden pagar, sobre todo si son municipios de sexta categoría. El alcalde de Olaya Herrera, Teodoro Caicedo Montaño, afirma que *"un municipio como este de sexta categoría tiene un presupuesto de 15 mil millones, sin incluir regalías ni las transferencias de resguardos; en un 60% se invierte en salud. Entonces, al gobernante se le elige con una alta popularidad, pero cuando ve que el votante busca el lucro personal, y cuando ve que el presupuesto está amarrado y que*

hay mucha vigilancia sobre el presupuesto, entonces el mandatario pierde popularidad".

Para el alcalde de Olaya Herrera, la cultura del no pago, a pesar del comercio pujante, impide que se cumpla con la ejecución de algunos programas y proyectos. Si bien es un municipio IVA, el gobierno exige que debe cumplir con la cuota de impuestos. En este sentido, a pesar de que nueve mil millones de pesos anuales están destinados a la salud, es precisamente en esta área donde más quejas se presentan de los pobladores y hasta el mismo alcalde.

Una de las características de la manera de hacer política electorera en Colombia es a través de la compra de votos. Y el Pacífico y la costa nariñense no son la excepción, pues es sabido que hacer grandes inversiones en campañas políticas, garantiza la elección del candidato, y por tanto, el control de las autoridades y los presupuestos.

El concejal denuncia la corrupción reinante en los municipios de la costa nariñense por parte de alcaldes que en muchos casos se hicieron elegir mediante alianzas con sectores ilegales. De allí que desde mediados del mes de julio de 2014 tanto en la costa Pacífica nariñense como en la caucana, se hayan movilizado las poblaciones contra la corrupción, el mal gobierno local y el abandono del gobierno departamental y nacional. Son movimientos cívicos pacíficos que cuentan con el apoyo de las fuerzas vivas, pues ya no soportan más, aunque en la región hay males que duren cien años y cuerpos que los resisten, como la corrupción y la constante violación de los Derechos Humanos entre otros.

Esperemos que de los acuerdos entre pobladores y Estado se cumpla la mayor parte. Por lo general, se ha

visto en el Pacífico que los altos funcionarios de Bogotá llegan a tomarse la foto, pero no facilitan soluciones sustanciales.

Procesos de memoria

La Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Tumaco viene desarrollando una experiencia de Memoria de la violencia llamada Casa de la Memoria de la costa Pacífica nariñense. Es un trabajo que ha merecido premios, no obstante su objetivo es para que sus líderes asesinados sigan vivos en la memoria de la historia y principalmente intenta atenuar la in-visibilización de las víctimas y la naturalización de la violencia en el territorio. La Diócesis de Tumaco tiene claro que "el olvido y el no registro de las víctimas contribuyen a la repetición de los hechos por parte de los victimarios".

Dentro de este trabajo de Memoria, comenzado por la hermana Yolanda Cerón, asesinada el 19 de septiembre de 2001, también hacen parte las semanas de la paz realizadas por la Diócesis, las maratones de memoria en la carretera Tumaco- Ricaurte donde se tiene constancia de más de 900 muertes violentas. Como lo denunció hasta su muerte la hermana Yolanda Cerón, solamente en la implementación de la palma aceitera y camaroneras fallidas, mediante el apoderamiento forzado de las tierras, al testaferro del cartel de Cali, Jairo Aparicio, se le señala de 300 muertes cometidas en el primer lustro de los años noventa. Luego entrarían con fuerza los narcotraficantes, grupos paramilitares y la guerrilla, que dominan hasta hoy el escenario territorial.

Sumado al compromiso de la Diócesis y las organizaciones etnicoterritoriales y sociales, está también el Teatro para la Paz que recrea esa memoria que saca del olvido y alienta al caminante en la búsqueda de la paz.

A manera de conclusión

Se ha presentado aquí un panorama desolador de la costa nariñense a manera de denuncia, pero también son retos que deben afrontar las organizaciones etnicoterritoriales y sociales. Desde la Coordinación Regional del Pacífico saludamos y apoyamos el movimiento cívico que está surgiendo en esta región y en el Cauca, porque además de ser un signo esperanzador, recoge elementos para la incidencia política donde las comunidades están apropiadas tanto de sus problemas como de sus compromisos. En el actual proceso de paz, es importante plantear la necesidad de los diálogos regionales de paz donde las comunidades no deleguen el sueño de la conquista del bienestar TE

Testimonio de un amigo y hermano frente a la participación de la primera delegación de las victimas recibidas en la mesa de negociaciones de La Habana entre el gobierno colombiano y las FARC.

Leyner Palacios Asprilla[1].

Quiero ofrecer un saludo a todas y cada una de las víctimas en Colombia, de manera especial a aquellas que el conflicto armado ha dejado en esta tierra del Pacífico, una tierra que le arrebataron su nombre y la convirtieron en tierra sangrienta.

Los delegados/as de las víctimas fueron recibidos por una delegación de profesionales cubanos. En la foto, Leyner recibe el saludo de uno de ellos.

1 Víctima de Bojayá, líder comunitario afrocolombiano y director de la Coordinación Regional del Pacífico.

El pasado 14 de agosto recibí la noticia de que había sido seleccionado entre tantas víctimas para asistir a una de las jornadas de los diálogos de La Habana con el objeto de que los negociadores escucharan nuestras expectativas sobre la Paz. Esta tarea no era nada fácil, pues mis dolores han sido bastante fuertes, tanto, como los de mucha gente que no podía ir hasta Cuba; entonces mi responsabilidad se triplicaba, casi en seis millones, porque tenía que dejar un mensaje o la voz de muchos. Y no fue sencillo asumir la responsabilidad para hablar por tanto dolor, el mío, el de las víctimas de todo un pueblo y el de una gran Nación.

Con muchos sentimientos encontrados acudí a la cita por la paz, conformando el grupo de 12 valientes, respetables y admirados compañeros y compañeras, en donde la mezcla y diversidad de Colombia era evidente, y aún más, cuando la variedad de hechos victimizantes fueron recogidos y juntados de una manera excepcional.

Todos habíamos vivido una historia muy dura, cargada de mucho dolor y sufrimiento, pero queríamos aportarle a la paz con nuestros testimonios, ya que desde nuestra visión del dolor se podrían encontrar elementos importantes a tener en cuenta para lograr una paz estable y duradera.

Lo primero que debo compartirles es que fuimos muy cuidadosos y respetuosos de los planteamientos y propuestas que de manera colectiva habíamos trabajado y enviado; en ese sentido se le dio más

legitimidad a estas y fueron nuevamente ratificadas en mi intervención.

También tuve la oportunidad de compartir varios de los tantos hechos tristes y dolorosos vividos antes, durante y después de la masacre de Bojayá, con la intención de mostrar lo que ha sido para nosotros vivir tantos episodios de muerte, y dejando muy claro el nivel de responsabilidad que tuvo cada uno de los actores.

Como bojayaseños hemos tenido claro que el Estado ha sido responsable de tanta muerte porque desde sus agentes e institucionalidad permitieron la actuación de los grupos armados ilegales en la región, se aliaron en muchos casos con el paramilitarismo y el Estado no actuó en favor de nuestra protección, el Estado no cumplió con su deber de garantizar y proteger nuestros derechos e integridad. Igualmente las FARC-EP tienen responsabilidad en la muerte violenta de los 79 civiles, entre ellos 45 niños y niñas, de las lesiones de más de 80 personas y la destrucción de bienes civiles, la utilización de armas no convencionales y también por los asesinatos selectivos antes, durante y después de la masacre; por ello deberán responder. En ese sentido estuvieron orientados mis planteamientos en la Mesa de Diálogos.

En ese entrenudo de responsabilidades en nombre de muchas víctimas pedimos Verdad, Justicia y Reparación. En otras palabras, un reconocimiento de las víctimas, de la necesidad de asumir las responsabilidades y sometimiento a los mecanismos de justicia. Comparto las palabras de Monseñor Juan Carlos Barreto, obispo de la Diócesis de Quibdó, en el sentido de que la mejor reparación que los victimarios pueden hacer es comprometerse y no volvernos a victimizar. Es no continuando con la cadena de victimización. Las víctimas les dejamos el mensaje a los actores en negociación que no hay otro camino que firma el acuerdo de Paz; como una primera penitencia deben comprometerse con el país, las víctimas y el mundo de que no seguirán sus actividades ilegales. A mí me dio la impresión de que las delegaciones están asumiendo la responsabilidad de esa negociación con mucha altura, que también están claros en un anhelo de definición de un acuerdo que permitan calmar o disminuir la violencia en Colombia. De cristalizarse esa intención sería un buen mensaje en la búsqueda de caminos de reconciliación. Yo sueño con eso.

En esta primera delegación de las victimas solicitamos muchísimo a los actores en confrontación pensar y concertar un cese bilateral del fuego, ya que no es tolerable desde ningún punto de vista que mientras están hablando se sigan produciendo más víctimas. En cambio, es posible continuar las negociaciones sin disparar los fusiles, uno dialoga es para llegar a acuerdos que contribuyan a mejores condiciones de las que se están viviendo.

Debo resaltar el ambiente de mucho respeto y escucha ante nuestros testimonios por parte de las delegaciones en la mesa de conversaciones; tuve la oportunidad de decir con plena libertad todo lo que consideraba importante para el caso en una dimensión constructiva. Como víctima de tanta tragedia hoy me siento muy esperanzado en este proceso, pues escuché a las delegaciones manifestar su disposición, su deber de reconocer y asumir la responsabilidad por las múltiples violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, que tampoco se están concertando impunidades y beneficios para algún sector, que hay acuerdos en algunos temas, pero que pueden ser discutidas y mejoradas desde un dialogo local o territorial. Muchas cosas me parecieron interesantes, por ello estoy comprometido a aportar desde mis capacidades como todo ciudadano lo debería hacer, e invito a Colombia a soñar, pensar y construir nuevos senderos que nos permitan vivir mejor. Hoy no me quedan dudas que el camino de la Paz y la reconciliación son posibles. Fuimos claros en señalar que los únicos responsables de acoger las peticiones y propuestas presentadas son los delegados del Gobierno y de las FARC que se encuentran en la negociación; nuestro papel se limitó a proponer, por lo tanto, no somos responsables de que se incorporen a los acuerdos.

Bueno, al regresar a Colombia, desde mi región chocoana y del Pacífico he recibido con satisfacción los mensajes de apoyo, respaldo e incluso, de agradecimiento de muchas personas, entre ellas las víctimas. Eso ha sido motivador para mí; les digo que hoy somos un pueblo con voz, somos un pueblo digno, somos un pueblo que propone, somos un pueblo que clama justicia y con el esfuerzo de cada uno es posible cambiar la historia de más de 60 años de guerra y marginación. Nosotros estamos llamados y obligados a proponer otras formas de vida, empezar a construir la Colombia que le queremos dejar a nuestros descendientes. La paz empieza con nosotros y termina en nosotros.

Finamente, agradezco a las Naciones Unidas, al Centro de Pensamiento de la Universidad Nacional, a la Conferencia Episcopal con todo su equipo humano por ese arduo y excelente trabajo de organización, apoyo y acompañamiento brindado, a mis compañeros y compañeras victimas que tanto compartimos, a los que me propusieron para vivir tan importante experiencia y responsabilidad. Espero haber contribuido a lo solicitado TE

El Oro... o la Vida

El Pacífico es una región caracterizada por la vida, la rica variedad de especies animales, de plantas, rios, mares, multietnicidad, lenguas y culturas.

Un territorio donde la lluvia cae como bendición, nutre sus ríos y origina nueva y exótica vida. Cantan los espíritus, mientras los cuerpos danzantes mueren o enferman por falta de agua potable.

La minería extractiva en cambio es el caos, un espíritu destructor y esclavizador que llegó con los colonizadores como proyecto de avaricia, para enriquecer foráneos.

Con la modernización de la minería las dragas y retroexcavadoras arrasan las selvas y los ríos. El cianuro ha envenenado las aguas de los rios, los peces, los cultivos, llegando el hambre, y la realidad tajante que el oro no sirve para comer.

La minería ilegal llegó sin consultar a las comunidades, con grupos armados y cultivos ilícitos. El municipio de Nóvita –al norte sur del Chocó– con la mayor producción de oro del país (9,8 toneladas anuales). Es a su vez el municipio con más cultivos de uso ilícitos del departamento y ha sido epicentro de enfrentamientos entre Rastrojos, Eln y las Farc.

Las multinacionales compran funcionarios y políticos para que se les otorgue permisos mineros a cielo abierto. Quince multinacionales tienen 83 títulos mineros vigentes con 213.266 hectáreas y 628.565 en trámite. La que más hectáreas ha recibido es la AngloGold Ashanti, catalogada la peor del mundo en materia de respeto de los derechos de las comunidades.

Territorio de Etnias
Coordinación Regional del Pacífico Colombiano

Diseño de contraportada: Dianne Rodríguez Montaño